

Dem

Anadiendose a ello que los socorros de trigo y zaida de las
 plazas de oxan sea preciso sean de este termino como sea dado por
 cigo a ello por estar total mente exauitas este mantenimiento
 con la ocasion de auer imbasido a aquellos campos el Rey
 de Mezquicia quando cesaron todos elormatous se hallaua esta
 Ciudad con lamisma vegetacion por el abuso y desorbor con qual
 se usa de otros despachos hauidos negociacion de los en perjuicio del
 Real dominio de su Magestad y de los pueblos, sin que las exactas
 Vigilancia de la Subirna pueda conregir lo comprobandose esto
 con los uedidos el año pasado, queriendo como este V. no a de ser.
 Coecha lleys aca minos esta republica de hallarse tan falta de granos
 que le fue preciso repasar el gran y deya con grave dolor y sentimiento
 de todo el comun ocasionado esto de la saca para Reynos estranos asy
 mas como portierza, y en el tiempo presente sea empezado a ser por
 mentar el mismo por el mismo, pues un mes a se vendia el trigo a diez
 y seis y diez y siete Reales la fanega y la cuada a seis Reales y
 ay en que se ama de lo gran mas combeniencia por auerse beneficiado
 por los labradores para tener mas granos, no vienen a la Ciudad, si
 muy pocos y al precio de cinco y dos Reales el trigo y la cuada a siete
 y medio procediendo esto de los empleos y negociaciones que se estan ha-
 yendo en el campo para extraer los granos, por todo lo qual y las razones que
 expone el Real de las pachs del Supremo, el Consejo de la villa comitido
 al Sr. Conde su fecha de 17 de Mayo pasado por el Sr. D. Juan de
 el dho. Don Martin de Molina para que con un yun peticion
 ni motus consienta la dha. extracion y embargo de granos a la Ciudad
 y su Reyno o a la dha. Ciudad asy i. Cumpla como Real despacho
 del Sr. Don Juan de Zarandona Rey procurador general se encarga con
 tinuz las diligencias que acaudado por el dho. Sr. D. Juan de la Real
 orden para la prohibicion de la saca de granos, e estos terminos sacen
 de todas las abeuiguaciones que combenyan
 Dese libranza la Alonso Martinez Beltran arago cargo de la Comisaria
 del ararue mayor de la dha. Real de Vallon que se le deuon pagar por libranza

Libro

